



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0244-RC
Machachi, 27 de agosto de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 26 de agosto de 2021, por unanimidad, Resuelve:**

“Dar por conocido el Memorando Nro. 0636-DTH-2021, de 23 de agosto de 2021, suscrito por la Ing. María Fernanda Reyes, Directora de Talento Humano, que contiene la respuesta al cumplimiento de la Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2021-0232-RC, de la sesión ordinaria del 05 de agosto de 2021”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa del Carmen Ushca Nasimba
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA (S)